

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5961**      *PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NASAAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 206/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de José Rafael Cabezas Gutiérrez contra la empresa Proyectos y Construcciones Nasaal, sociedad limitada se ha dictado auto de fecha 30-12-09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.960,68 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090019458-1